



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° **026** -2021/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GGR

Piura, 05 de marzo de 2021

VISTO: El Informe N° 038-2021/GOB.REG.PIURA-410000, de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Piura, sobre formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto del Pliego 457: Gobierno Regional Piura, correspondiente al mes de Febrero del Año Fiscal 2021, en aplicación del literal a) numeral 9.12.1 artículo 9 de la Ley N° 31084.

CONSIDERANDO:

Que, con Ley N° 31084 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 717-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 30 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021 del Pliego 457: Gobierno Regional del Departamento de Piura, ascendente a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y TRES Y 00/100 SOLES (S/ 2 220 229 083,00), por toda fuente de financiamiento;

Que, el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", estipula que el Titular de la Entidad es la más Alta Autoridad Ejecutiva Regional, siendo responsable de lograr que los Objetivos y las Metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en Programas, Productos/Proyectos y Actividad/Acción/Obra a su cargo;

Que, la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, en su Artículo 27 "Modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático", inciso b), norma los Lineamientos Operativos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, cuando se trate de Habilitaciones y Anulaciones dentro de una Unidad Ejecutora; utilizando para ello el Modelo N° 05/GR;

Que, el artículo 9 de la Ley N° 31084 "Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021", establece "Medidas en materia de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático";

Que, en el marco del literal a) del numeral 9.12.1, artículo 9 de la Ley N° 31084, la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, vía correo electrónico, comunicó los montos estimados para liberar recursos de las específicas de gasto restringidas de las genéricas 2.1 y 2.2 producto de la actualización del AIRHSP al 31/12./2020, habiéndose realizado modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro de la Unidad Ejecutora con cargo a la Especifica del Gasto 2.1.1.9.3.98 "Otros Gastos de Personal" por la suma de S/ 4'588,487.00 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete y 00/100 Soles); y, en la Especifica del Gasto 2.2.1.1.2.98 "Otros Gastos en Pensiones" por la suma de S/ 10,056.00 (Diez Mil Cincuenta y Seis y 00/100 Soles) con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° **026** -2021/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GGR

Piura, 05 de marzo de 2021

Que, durante el mes de Febrero de 2021, las Unidades Ejecutoras del Pliego 457: Gobierno Regional de Piura, en aplicación del literal a) numeral 9.12.1 artículo 9 de la Ley N° 31084, han reportado modificaciones dentro de su presupuesto autorizado, es decir **Habilitaciones y Anulaciones**, destinadas a garantizar el cumplimiento de sus Metas Presupuestarias, lo cual debe ser formalizado en el marco de la normatividad vigente, a fin de mantener actualizado el Presupuesto Institucional Modificado;

Que, en armonía con lo estipulado por el Artículo 4 de la Resolución Directoral N° 014-2004-EF/76.01 y el artículo 10 de la Ley N° 28112 "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público", la información relativa al Proceso Presupuestario, viene siendo registrada en el Módulo de Procesos Presupuestarios, contenido en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) y en el Aplicativo Web SIAF Operaciones en Línea;

Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2021-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 12 de enero de 2021, se delega en la Gerencia General Regional el ejercicio de la competencia para aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático, que correspondan al Titular del Pliego 457: Gobierno Regional Piura a propuesta y previa opinión favorable de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, durante el ejercicio presupuestal 2021;

La presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar respecto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidos; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...) previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; con las visaciones de la Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Piura.

En uso de las atribuciones conferidas al Gerente General Regional, con la Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2021-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, delegación de facultades del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto", Ley N° 31084 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021", y al amparo de la Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR que aprueba la actualización de la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Piura".

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Piura, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº **026** -2021/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GGR

Piura, 05 de marzo de 2021

Artículo Segundo. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Febrero de 2021.

Artículo Tercero. - La presente Resolución no convalida los actos o acciones que realicen las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidades sobre la incorrecta utilización de los recursos.

Artículo Cuarto. - Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, estamentos administrativos competentes del Gobierno Regional Piura y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia General Regional - GGR

[Firma manuscrita]

Mg. Jesús Alberto Torres Saravia
Gerente General Regional

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

RESOLUCION RGGP N° 026-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

3000476 VEHICULO HABILITADO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS

5003405 HABILITACIONES OTORGADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGIONAL TERRESTRE DE PERSONAS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 4,700 0

3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS

5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 14,100 0

3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES

5003427 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A

1 RECURSOS ORDINARIOS 1 18,308 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RECURSOS ORDINARIOS 1 395,250 0

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 0 49,579

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS 2 1 0 3,003,922

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

1 RECURSOS ORDINARIOS 2 1 0 45,510

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 2 1 95,270 0

5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 171,615 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 6,724 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 41,400 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000589 CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 156,000 0

5000688 DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 262,620 0

5000698 DESARROLLO SOCIAL REGIONAL

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 187,680 0

5000776 FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 140,400 0

5000854 GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 851,526 0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

RESOLUCION: RGGP N° 026-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,678	0
5001806 ALOEA INFANTIL SAN MIGUEL DE PIURA - PIURA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	127,440	0
5001807 ALDEA SEÑOR DE LA EXALTACION DE HUARMACA - HUARMACA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	149,040	0
5001906 CONTRIBUIR A REDUCIR LOS INDICES DE POBREZA EN LA POBLACION DE LA REGION PIURA, A TRAVES DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	31,500	0
5001910 COORDINAR ACCIONES DE LAS GERENCIAS REGIONALES, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	124,200	0
5002156 OPERAR, SUMINISTRAR Y ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ABASTECIMIENTO AGUA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	62,160	0
5002328 USO OPORTUNO Y RACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN LAS OBRAS DE EJECUCION A CARGO DEL CENTRO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	257,400	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,099,911	3,099,911
TOTAL RESOLUCION :					3,099,911	3,099,911

GOBIERNO REGIONAL PIURA
 Gerencia General Regional - GR

Mg. Jesús Alberto Torres Saravia

Gerente General Regional

PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Institucional

Arnaldo Darío Otiniano Bovero
 Ecol. ARNALDO DARÍO OTINIANO BOVERO
 Gerente Regional

FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
EJECUTORA : 001 REGION PIURA-SEDE CENTRAL [000892]

RESOLUCION : RGGR N° 026-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2		385,740	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2		0	3,000,187
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	84,600	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	156,240	0
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1	RECURSOS ORDINARIOS			1	41,400	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000589	CDNSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	156,000	0
5000688	DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	262,620	0
5000698	DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	187,680	0
5000776	FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	140,400	0
5000854	GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	833,767	0
5001806	ALDEA INFANTIL SAN MIGUEL DE PIURA - PIURA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	127,440	0
5001807	ALDEA SEÑOR DE LA EXALTACION DE HUARMACA - HUARMACA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	149,040	0
5001906	CONTRIBUIR A REDUCIR LOS INDICES DE POBREZA EN LA POBLACION DE LA REGION PIURA, A TRAVES DE	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	31,500	0
5001910	COORDINAR ACCIONES DE LAS GERENCIAS REGIONALES, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	124,200	0
5002156	OPERAR, SUMINISTRAR Y ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ABASTECIMIENTO AGUA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	62,160	0
5002328	USO OPORTUNO Y RACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN LAS OBRAS DE EJECUCION A CARGO DEL CENTRO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	257,400	0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

3,000,187

3,000,187

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION: **RGGR N° 026-2021**

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
 EJECUTORA : 002 REGION PIURA-GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA [000893]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 1,424 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 0 1,424

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

1,424 1,424



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021

(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION RGGP N° 026-2021

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
EJECUTORA : 200 REGION PIURA-TRANSPORTES [000895]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
3000476 VEHICULO HABILITADO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS						
5003405 HABILITACIONES DOTADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGIONAL TERRESTRE DE PERSONAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	4,700 0
3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS						
5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	14,100 0
3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES						
5003427 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	18,308 0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0 45,510
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	6,724 0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,678 0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS						45,510 45,510



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
EJECUTORA : 003 REGION PIURA-GERENCIA SUBREG.MORROPON HUANCABAMBA [001114]

RESOLUCION : RGR N° 026-2021

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,510	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	51,003
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	2,311
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	10,670	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANDS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	15,375	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000854 GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,759	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					53,314	53,314
TOTAL RESOLUCION					3,100,435	3,100,435

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia General Regional / GR

Mg. Jesús Alberto Torres Saravia
Gerente General Regional
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

Arnaldo Quiroga Utiliano Romero
Econ. ARNALDO QUIROGA UTILIANO ROMERO
Gerente Regional

FIRMA DEL JEFE
DE. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

